



**PROGRAMACIÓN
DEL DEPARTAMENTO
DE INGLÉS
2º BACHILLERATO
2022-2023**

**I.E.S. "BERNALDO DE QUIRÓS"
MIERES-ASTURIAS**

.....



Fecha de Aprobación

Departamento de Inglés

ÍNDICE

I. BACHILLERATO

1	Profesorado del Departamento de Inglés.	3
1.1	Procedimiento de seguimiento mensual de la marcha de la Programación didáctica. ..	3
2	Introducción.	3
3	Contribución de la materia de Lengua Extranjera al desarrollo de las competencias básicas	5
4	Metodología.	7
5	Libros de texto y materiales.	9
6	Medidas de atención a la diversidad.	10
7	Procedimiento de recuperación.....	11
8	Pruebas Extraordinarias.	12
9	Pérdida del derecho a la evaluación continua.	12
10	Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación 2º BTO.	13
11	Plan de lectura, escritura e investigación del departamento.	17
12	Actividades para estimular la capacidad de los alumnos de expresarse correctamente en público	18
13	Actividades para el uso de las TIC.	18
14	Programación de las clases de recuperación para alumnos con el inglés de 1º Bachillerato pendiente.	19
15	Especificaciones metodológicas y adaptaciones para el régimen nocturno.	20
16	Actividades extraescolares.....	22
17	Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente.....	22
II. PROGRAMACIÓN DE INGLÉS PARA 2º DE BACHILLERATO (LOMCE).....		23



1. PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

PROFESORES Y CARGOS	NIVELES QUE IMPARTEN
Rubén Pedro González Tuero - Jefe de Estudios (nocturno)	2º Bloque, Pendientes 2º Bloque, Refuerzo de 3er Bloque (nocturno) y Ciclo F. DAWEB
María Teresa Quirós Fernández – Jefa de Dpto.	2º ESO, 4º ESO, y 1er Bloque (nocturno).
Marta Mª Baranda Cantalapiedra	1º ESO, 3º ESO, y 1º BTO.
M. Mar Blanco Álvarez- Coordinadora Sección Bilingüe	1º ESO, 2º ESO, y 1º BTO.
María Valles Vázquez- Jefa de Estudios	1º ESO y refuerzo en 1º ESO.
Ana Mª González Morán (reducción de jornada) Claudia Gutiérrez Vega (interina con medio horario)	2º BTO. 3º ESO, 4º ESO, y 2º BTO.
Ana Zapico Gutiérrez (interina con medio horario)	3º Diversificación, 4º ESO, y 1º BTO.

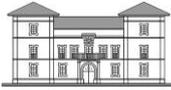
1.1 Procedimiento de seguimiento mensual de la marcha de la Programación didáctica.

La reunión del Departamento de Inglés tendrá lugar **los martes a las 10:35 horas**. En dichas reuniones los miembros del departamento informarán sobre:

- la marcha de la programación de cada uno de los cursos y de los distintos niveles. Los profesores podrán realizar las modificaciones pertinentes para adecuarlas a las características de sus alumnos según las dificultades que éstos presenten.
- el proceso de aprendizaje de los alumnos de refuerzo.
- el proceso de aprendizaje de los alumnos con la materia pendiente del curso anterior.
- actividades que se realizan por medio de las TIC y las que se realizan para estimular a los alumnos para expresarse correctamente en público.

A finales de noviembre y febrero, y a mediados de mayo la Jefe del Departamento comunicará por escrito a Jefatura de Estudios la situación de aplicación de la programación docente.

2. INTRODUCCIÓN



La importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación han propiciado un importante aumento de las relaciones interpersonales en las cuales, bien sea por razones laborales o de ocio, el dominio de una o varias lenguas extranjeras ha pasado a ser absolutamente imprescindible. El alumnado que accede al Bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación. Por consiguiente, la finalidad de la enseñanza de idiomas en esta etapa es la de profundizar en la competencia comunicativa adquirida anteriormente, enriquecer su repertorio, así como ampliar los ámbitos en los que tiene lugar. De entre éstos, cabe destacar el de las **relaciones y las prácticas sociales habituales; el académico**, ampliando aquellos contenidos relacionados con la materia y otras materias del currículo e iniciándose en el discurso **científico-técnico, cultural y literario**; el de los **medios de comunicación**; y el **público**, que abarca todo lo relacionado con la interacción **social o laboral**.

Teniendo en cuenta que los alumnos de Bachillerato llevan ya varios años estudiando la lengua extranjera, y que poseen un conocimiento importante de su funcionamiento y de su uso, en esta nueva etapa se continuará reforzando su **capacidad de autonomía** para que puedan prolongar y consolidar lo que ya conocen y también desarrollar capacidades más especializadas en función de sus intereses académicos y profesionales.

Al finalizar el Bachillerato los alumnos y las alumnas habrán consolidado las destrezas comunicativas y serán capaces de mantener una interacción y hacerse entender en situaciones tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y mostrando una aceptable corrección gramatical, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de fluidez y espontaneidad creciente. En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida.

En este sentido en este departamento queremos proveer al alumno con los medios necesarios para que pueda seguir avanzando y mejorando en la adquisición de la lengua por sí mismo, utilizando todos los recursos que existen a su alrededor, incluidos medios audiovisuales, materiales digitales, materiales impresos del mundo real, libros de ayuda -gramáticas, diccionarios, enciclopedias, etc- o cualquier otro medio que se halle a su alcance.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera va mucho más allá del proceso puramente lingüístico, no es solo aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas. De esta forma, la lengua extranjera en el Bachillerato contribuirá a ampliar el horizonte personal, a que se profundice en el acercamiento a otras formas de vida y organización social diferentes, a intercambiar opiniones sobre problemas que se comparten internacionalmente, a diversificar sus intereses profesionales y a consolidar valores sociales que favorezcan el encuentro en un mundo en el que la comunicación internacional se hace cada vez más patente y necesaria.

Los **contenidos** de la materia se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros.

Las habilidades lingüísticas se recogen en **cuatro bloques** relacionados con las cuatro destrezas básicas: **escuchar; hablar y conversar; leer; y escribir**. Incluyen los procedimientos, entendidos como operaciones que permiten relacionar los conceptos adquiridos con su



aplicación en actividades de comunicación, que desarrollan el saber hacer y la competencia en cada una de las destrezas.

La comunicación oral adquiere una importancia relevante, por lo que los dos primeros bloques (**Comprensión y Expresión Oral**) se centran en desarrollar la capacidad para interactuar en situaciones diversas, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger, en la mayor medida posible, las variantes y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del **uso de los medios audiovisuales** convencionales y de **las tecnologías de la información y la comunicación**.

Los **bloques de Comprensión y Expresión Escrita** incorporan también los procedimientos necesarios para consolidar la competencia discursiva en el uso escrito. En lengua extranjera los textos escritos son modelo de composición textual y elementos para la práctica y asimilación de los elementos lingüísticos. En este sentido, adquiere relevancia la selección de una amplia **variedad de textos** cuyos contenidos sean **significativos para el alumnado**, conectando con sus intereses y despertando el **placer por la lectura y la escritura**.

La observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua extranjera, y su uso en situaciones de comunicación, permiten elaborar un sistema conceptual cada vez más complejo acerca de su funcionamiento y de las variables contextuales o pragmáticas asociadas a la situación concreta y al contenido comunicativo. Por ello se deben trabajar los contenidos sintáctico-discursivos; el punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen, y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que adquieran confianza en sus propias capacidades.

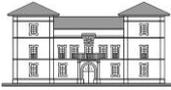
Por su parte, los contenidos relacionados con **Aspectos Socio-culturales** y conciencia intercultural contribuyen a que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Aparece incluida la reflexión sobre los estereotipos y prejuicios asociados a rasgos culturales y de género, y la valoración crítica de los mismos. Todo ello promoverá la tolerancia y aceptación de la diferencia, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural, tan necesaria en el proceso de globalización presente en nuestra sociedad.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA EXTRANJERA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

La incorporación de competencias básicas al Currículo permite poner el acento en aquellos aprendizajes que se consideren imprescindibles. Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar una aprendizaje permanente a lo largo de la vida. La inclusión de las competencias básicas en el Currículo tiene varias finalidades:

- integrar los diferentes aprendizajes
- relacionar el aprendizaje con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando resulten necesarios.
- orientar la enseñanza para tomar decisiones relativas al proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

Con las áreas y materias del Currículo se alcanzan los objetivos educativos y se adquieren las competencias básicas. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes



competencias y a su vez cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, la LOMCE y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, hay siete competencias básicas:

1. **Competencia en comunicación lingüística**
2. **Competencia matemática y CCBB en Ciencia y Tecnología**
3. **Competencia digital**
4. **Competencias cívicas y sociales**
5. **Competencia en conciencia y expresiones culturales**
6. **Competencia para aprender a aprender**
7. **Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El aprendizaje del área de lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias básicas:

- Contribuye al desarrollo de la competencia en **comunicación lingüística**, complementando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. La competencia en comunicación lingüística se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

- Contribuye al desarrollo de la **competencia matemática**, ya que ésta no sólo es la habilidad para utilizar números y sus operaciones básicas, símbolos, etc.; su finalidad es la utilización de los elementos matemáticos y formas de argumentar y razonar en los ámbitos personal, social y laboral, así como su uso para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y del resto de campos de conocimiento y para tomar decisiones. Del mismo modo, contribuye al desarrollo de la **competencia en ciencia y tecnología**, puesto que ésta es la habilidad para interactuar con el mundo físico, pero tiene como finalidad el desarrollo del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones, para comprender y resolver problemas.

- Contribuye al desarrollo de la competencia de **aprender a aprender** al contribuir a la mejora de la capacidad comunicativa general. Por ello el aprendizaje de una lengua extranjera debe incluir la reflexión sobre el propio aprendizaje, identificando las estrategias y recursos que los hacen más eficaces. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras.

- Contribuye al desarrollo de la **competencia digital** al utilizar la lengua extranjera como una posibilidad de comunicación tecnológica, creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

- Contribuye al desarrollo de las **competencias cívicas y sociales**, ya que conocer una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de las mismas. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto



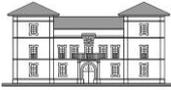
los rasgos de identidad como las diferencias.

- Contribuye al desarrollo de la **competencia en conciencia y expresiones culturales** si las producciones lingüísticas que se utilizan contienen un componente cultural.
- Contribuye al desarrollo de la **competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

4. METODOLOGÍA

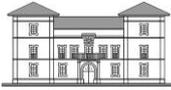
Al igual que en la etapa de Secundaria Obligatoria, y tomando en cuenta como base los principios establecidos en la LOMCE y el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en Bachillerato se utilizará una **metodología activa** en la cual el alumno sea el centro de la clase y el elemento participativo por excelencia. Para ello se seguirán los siguientes principios metodológicos:

- **Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula.** De este modo se favorece la naturalidad y espontaneidad de su uso tanto en situaciones formales (un debate o una dramatización), como en las actuaciones cotidianas y habituales del aula (una conversación espontánea o las rutinas de clase). Los alumnos sentirán la lengua como un instrumento vivo de comunicación y no como una práctica académica o de ejercicios formales. Para ello, se creará una atmósfera de trabajo relajada que favorezca la participación activa y dinámica del alumnado. La interacción, tanto entre profesorado y alumnado como entre alumnos y alumnas, será práctica habitual, realizando tareas individualmente, en parejas y en grupos. Los intercambios comunicativos servirán para activar la confianza del alumnado al expresarse en el idioma extranjero y contribuirán a mejorar su fluidez, estimulando la capacidad para reaccionar adecuadamente en situaciones comunicativas diversas.
- **Aplicar el modelo natural de aprendizaje de la lengua materna, contextualizando el uso de la lengua para posibilitar una mejor comprensión y una comunicación más correcta, fluida y eficaz, tanto oral como escrita.** La gramática, el léxico, la fonética y la ortografía no se estudiarán como contenidos abstractos, sino que se trabajarán en el momento que se necesitan para utilizarlos en la comunicación, llevando al alumnado a que descubra el funcionamiento de la lengua y al desarrollo de estrategias de comunicación y aprendizaje.
- **Fomentar el aprendizaje a través de tareas y actividades que reflejen situaciones de comunicación real.** Para ello, en ocasiones se seleccionarán cuidadosamente materiales auténticos y actuales, tanto orales como escritos, que despierten la curiosidad del alumnado, atiendan a sus intereses presentes y futuros, y contribuyan a aumentar sus conocimientos del mundo y de otras materias relacionadas con el currículo. En este sentido, se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinarios u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica. Los temas seleccionados serán variados, relevantes y significativos, relacionados con diferentes situaciones comunicativas y conectados con las destrezas y conocimientos adquiridos previamente. Asimismo, sus contenidos favorecerán el desarrollo de valores y actitudes favorables para la convivencia como la igualdad entre sexos, la solidaridad, la tolerancia, la



interculturalidad y el respeto a los derechos humanos, contribuyendo a la superación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.

- **Los documentos audiovisuales disponibles en Internet, así como la televisión y la radio, serán recursos muy adecuados y motivadores para el alumnado, formando parte de sus referencias y experiencias socio-culturales.** Asimismo, han de tenerse en cuenta las vías utilizadas por el alumnado en sus intercambios comunicativos habituales que, sin duda, favorecerán la asimilación o el refuerzo de destrezas y un acercamiento natural a la materia.
- **Promover la lectura como medio de acceso al conocimiento de textos literarios y de temas diversos, así como de disfrute y enriquecimiento personal.** Para ello, en ocasiones se facilitará al alumnado la posibilidad de manejar distintos tipos de publicaciones (periódicos, revistas, novelas, entre otras). La biblioteca escolar ha de ser un lugar de referencia para el alumnado donde podrá encontrar una variedad de lecturas a elegir, de acuerdo con su nivel lingüístico y que mejor se adapten a su personalidad y a sus intereses, con el propósito fundamental de fomentar el hábito lector.
- **Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación** como un recurso clave para acceder a importantes fuentes de información escrita y audiovisual a través de Internet fundamentalmente, y de comunicación escrita a través de medios como el correo electrónico, las aplicaciones para la comunicación simultánea, los cuadernos de bitácora, las páginas web, los foros de discusión o las comunidades virtuales. El uso de las tecnologías de la información y la comunicación facilita la práctica individualizada de tareas tanto sencillas como complejas y contribuye a la motivación y a la autonomía personal del alumnado, así como al desarrollo del espíritu crítico ante los mensajes que se reciben.
- **Fomentar el aprendizaje autónomo para que el alumnado aprenda a aprender** y pueda transferir fuera del aula las destrezas y la competencia lingüística adquirida. Para ello, se atenderá a los diversos estilos de aprendizaje, para adaptarse a las diferentes necesidades individuales y mejorar así la autoestima y la variedad de destrezas prácticas. Se apoyará a los alumnos y a las alumnas para que lleguen a expresarse en lengua extranjera de una forma personal y para que afronten la comunicación con la mayor naturalidad posible, asimilando el error como parte del proceso de aprendizaje, en un clima de colaboración que neutralice sus miedos y tensiones.
- Con el fin de consolidar la autonomía de alumnos y alumnas y desarrollar su capacidad para seguir aprendiendo a lo largo de la vida, se promoverá la utilización de estrategias para el análisis del propio proceso de aprendizaje, ofreciendo pautas para la corrección de errores o la **autoevaluación de los aprendizajes (Portfolio de Lenguas)**. Asimismo, el proceso de enseñanza y los recursos, medios e instrumentos didácticos utilizados serán objeto de ensayo, análisis y evaluación por parte del profesorado.
- **Desarrollar el pensamiento crítico** del alumnado a través del análisis de los estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje de uso cotidiano y en los medios de comunicación, para fomentar una educación plural y coeducativa y aumentar la conexión con la realidad social de su entorno.
- **Participar en programas europeos e internacionales** con el fin de mejorar la motivación y aportar significación práctica a la lengua extranjera al hacer intercambios con otros países, contribuyendo a la vez al desarrollo de la conciencia de ciudadanía europea y del concepto de globalización. Participar asimismo en proyectos de centro que puedan contribuir a desarrollar nuestros objetivos pedagógicos fuera del aula de idioma, tales como programas de lectura o escritura, programas bilingües, exposiciones o talleres, entre otros.



5. LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES

2º BTO	<u>2ºBTO</u> Advantage Bachillerato 2. Student's Book (Advantage Bachillerato 2. Workbook.) Edit. Burlington Books www.burlingtonbooks.es Teacher's Resource Book. Teacher's Book. Class Audio CDs Digital Book Online Test Factory
---------------	--

2º BTO

-Además de estos materiales, se recomienda para su uso como trabajo autónomo o durante las clases, la lectura y audición de algunos **libros de lectura** (entre otros) con la grabación correspondiente:

"Essie Trot" by Roal Dahl

"Dracula" by Bram Stoker

"The special band and other stories" by Sir Arthur Conan Doyle

"The Stranger" by Norman Whitney

"Animal Farm" by George Orwell

-Materiales en Video:

-Proyección de alguna película en versión original (subtitulada también en inglés), a elección del profesor.



6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se presenta como una parte fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de que todos, o la mayor parte del alumnado, alcancen el éxito al final del curso. Somos conscientes de que, en la clase, hay alumnos/as con diferentes estilos, ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, pero al mismo tiempo de la gran dificultad que entraña atender a todos ellos al mismo tiempo.

Creemos que la mejor forma de atender a la diversidad es mediante el uso de una metodología activa y comunicativa, centrada en el alumno/a, y que plantee actividades lo mas variadas posibles que incluyan diferentes niveles de dificultad. Asimismo son fundamentales las enseñanzas de refuerzo y la programación de ejercicios de ayuda que los alumnos menos aventajados puedan realizar en sus casas. Debe promoverse entre los estudiantes el uso del "Workbook" de manera autónoma, así como el de otros materiales de ayuda como diccionarios, gramáticas, libros de lecturas graduadas, materiales digitales, etc. Los profesores de este departamento decidieron en reunión consensuada una serie de medidas generales de atención a la diversidad que fueran realistas y aplicables a todos los niveles, ya que en los casos individuales será el profesor el que aplicará de manera individualizada a cada alumno/a particular las medidas que crea convenientes en cada caso:

A. PARA ALUMNOS/AS DE BAJAS CAPACIDADES.

Se proponen las siguientes medidas generales:

- Llevar a cabo una atención más individualizada de estos alumnos/as, dirigiéndose a ellos personalmente para confirmar si han entendido bien el concepto o necesitan aclaraciones sobre la actividad o situación de comunicación que se esté realizando en esos momentos en el aula.
- Explicar a estos alumnos/as, bien sea de forma individual o en grupos pequeños, las técnicas de aprendizaje más apropiadas para el estudio de la lengua extranjera, así como el uso de los materiales de ayuda: diccionarios, resúmenes gramaticales, listas de verbos irregulares, enciclopedias, etc.
- Tratar de colocar a estos alumnos/as, siempre que sea posible, en la parte frontal del aula, o al lado de otro alumno mas aventajado, para que este alumno/a actúe como tutor, y le ayude a resolver problemas específicos de tareas individuales, de parejas o de grupo.
- Mandar a estos alumnos/as tareas específicas de repaso, bien sea del "workbook", proyectos sobre temas ya vistos anteriormente, repaso de vocabulario o libros de lecturas de un nivel adecuado, con el fin de que incrementen su conocimiento de la lengua y puedan realizar tareas de manera autónoma.
- Cuando sea posible, enviar a estos alumnos/as a clases de apoyo, o en caso de que se detecten problemas graves de aprendizaje, comunicarlo al tutor y al Departamento de Orientación.
- Utilizar en clase una metodología apropiada que haga uso de materiales audiovisuales y de apoyo, con el fin de apoyar la comprensión de las situaciones de comunicación.
- Tratar de incrementar la motivación de estos alumnos/as planteando debates en clase sobre problemas de aprendizaje, aclarar objetivos, resolver conflictos, etc



- Mantener en todo momento una actitud positiva y de confianza que promueva el aprendizaje.
- Informar a los padres del estado del proceso de aprendizaje de los alumnos/as, de los problemas que este pueda tener en la asignatura de idioma, y de los métodos que se pueden utilizar para que apoyen a su hijo/a. Plantear a los padres la necesidad de un mayor control de las tareas autónomas que realizan sus hijo/as en casa, velando para que se cumplan y se creen hábitos de trabajo y estudio diarios.
- Inculcar al alumno/a la importancia de la lengua extranjera para su vida futura (para el trabajo, ocio, cultura, etc).

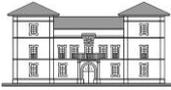
B. PARA ALUMNOS DE ALTAS CAPACIDADES:

Se señalan las siguientes medidas:

- Mandar a estos alumnos/as tareas específicas con el fin de que puedan continuar su proceso de aprendizaje a un ritmo más rápido que el del resto de los alumnos/as del grupo. Dichas tareas pueden consistir en :
 - Lecturas de diferentes tipos con tareas específicas de comprensión.
 - “Projects” sobre temas de comunicación del aula exigiéndoles un mayor nivel de corrección.
 - “Projects” de investigación sobre temas de actualidad que exijan el uso de materiales de ayuda y de consulta.
 - “Roleplays” sobre temas diferentes para ser representados en clase.
 - Dirigir debates en la lengua extranjera sobre temas de actualidad.
 - Uso de materiales auténticos y una mayor complejidad en las tareas específicas.
 - Participación en proyectos internacionales, intercambios, etc.
- Exigir a dichos alumnos/as una mayor corrección tanto formal como de vocabulario o contenido.
- Utilizar a dichos alumnos/as como “*rolemodels*” para la presentación de temas, abrir debates, discusiones, etc.
- Tutorar alumnos/as con bajas capacidades o con problemas específicos. Exigir a estos alumnos/as responsabilidades específicas en su función como tutores.
- Recomendar a dichos alumnos/as que usen todos los medios a su alcance para el aprendizaje de la lengua extranjera: canales de TV extranjeros; prensa y revistas en inglés; libros de lecturas; publicidad, viajes, internet, etc.
- Apoyar psicológicamente a estos alumnos/as para que sean capaces de comprender y desarrollar la capacidad superior de aprendizaje que poseen. Desarrollar la autoestima y la solidaridad.
- Tratar el tema con los padres y plantearles la necesidad de exigir a sus hijos/as una mayor corrección y progresión de su proceso de aprendizaje.
- En los exámenes y pruebas, incluir ejercicios y actividades de diferentes niveles de dificultad, con el fin de conocer el progreso real de estos alumnos/as, así como el estado actual de su proceso de aprendizaje y exigirles en consonancia.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN

El carácter continuo de la evaluación de inglés hace que no existan pruebas de recuperación propiamente dichas, dado que los alumnos experimentan una continua revisión de su proceso de aprendizaje a lo largo de los tres trimestres. Cuando un alumno no obtiene la calificación mínima para superar la asignatura, puede recuperarla cuando aprueba la evaluación siguiente, ya que la materia se acumula y se recicla continuamente en el día a día del aula con las distintas actividades. El profesor deberá prestar particular atención a aquellos alumnos que presenten mayores dificultades en el aprendizaje del idioma y, dependiendo de las necesidades de cada uno, entregará el material de apoyo necesario. Los libros de texto con los que se trabaja en el



Departamento de Inglés ofrecen actividades con distintos niveles de dificultad incluyendo material de refuerzo para alumnos con capacidades menos desarrolladas. Asimismo, el profesor asesorará al alumno sobre el uso de materiales complementarios disponibles en el departamento didáctico, así como sobre los materiales multimedia con métodos de práctica gramatical, de vocabulario y de estrategias para mejorar su expresión escrita, de modo que los alumnos puedan ir superando poco a poco las dificultades de adquisición del idioma. Por otra parte, los profesores podrán adaptar los contenidos de la materia a las circunstancias específicas de cada grupo para obtener mejores resultados.

8. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que no hayan obtenido la calificación mínima para aprobar en la evaluación final ordinaria tendrán una convocatoria extraordinaria en Septiembre si cursan 1ºBTO, o en Junio si se encuentran en 2ºBTO. Dicha convocatoria consistirá en un examen único, igual para todos los alumnos del mismo nivel (únicamente puede ser diferente en el régimen nocturno) y consensuado en reunión de departamento por los profesores que imparten los cursos de **1º y 2º BTO**. Dadas las limitaciones de tiempo impuestas por el centro por motivos de horario, dicho examen incluirá solo los siguientes apartados:

- a. **Reading comprehension**
- b. **Writing**
- c. **Use of English (grammar, vocabulary, etc)**

El examen estará basado en los contenidos incluidos en la programación docente para cada nivel. La capacidad de comprensión y expresión oral del alumno se valorará siguiendo su proceso de aprendizaje a lo largo del curso. También se tendrá en cuenta, en caso de duda, el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso y el grado de implicación en la materia. Se aconseja a los profesores que dichos apartados solo se utilicen en caso de que sea beneficioso para el alumno, no modificando la nota a la baja si ya fueron aplicados como negativos en la calificación y evaluación final ordinaria.

Los alumnos que no hayan aprobado la asignatura a final de curso, serán informados por su profesor, con absoluta claridad, de los contenidos de los cuales volverán a ser examinados. También se les suministrará cualquier otro tipo de ayuda que se considere conveniente para que el alumno prepare la asignatura, incluidos ejercicios de repaso, workbooks, etc., si el profesor lo estimara necesario. Los profesores tendrán en consideración el apartado 2 de los porcentajes de calificación solo en caso de resultar beneficioso para el alumno. Asimismo, se insistirá en hacer ver al alumnado de 2º de Bachillerato que la no superación de una sola asignatura, en este caso el inglés, no implicará el aprobado automático para poder titular.

9. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos a los que no puede aplicarse una evaluación continua por faltas de asistencia tendrán una convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura. Dicha prueba consistirá en la realización de un examen que constará de los siguientes apartados:

- Reading comprehension
- Grammar and vocabulary
- Writing
- Listening Comprehension

En principio, no se incluirá el apartado de expresión oral (speaking) dado que es una destreza que se practica durante el desarrollo de las clases y a menudo se evalúa mediante la observación en el aula. La elaboración de esta prueba correrá a cargo de los profesores que imparten el nivel y estará supervisada por el jefe de departamento. El alumno deberá ponerse en contacto con su profesor,



quien le recordará los contenidos, criterios de evaluación, etc. de la materia y le aconsejará sobre su preparación para la prueba. Podrá preparar la asignatura utilizando el libro de texto en curso, leyendo los textos que aparecen en cada unidad y realizando los ejercicios correspondientes al vocabulario y a la gramática, y los de expresión escrita. Como complemento y refuerzo realizará los ejercicios y los listenings que aparecen en el workbook.

A dichos alumnos no se les podrán aplicar, para su evaluación, los mismos criterios de calificación que a sus compañeros, dado que la asistencia a clase, realización regular de tareas, participación en el aula, entrega de trabajos etc. son parte importante de la calificación final. Pasarán la prueba aquellos alumnos que superen más del 50% de los ejercicios propuestos.

10. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º BTO.

La evaluación será **continua**. Cuando un alumno no obtenga la calificación mínima para superar la asignatura podrá recuperarla cuando apruebe la evaluación siguiente, ya que la materia se acumula y se recicla continuamente. Todos los alumnos realizarán una **Prueba Inicial** a principios de curso que servirá para proporcionar el nivel de conocimientos de cada alumno y para obtener información de su progreso con respecto al estado inicial en el que se encontraba; será la misma para todo el alumnado del mismo nivel, salvo en el régimen nocturno, donde puede variar.

2º BACHILLERATO

I. Tests, exámenes de evaluación: (90% de la calificación)

Los profesores que imparten clase en **2º de Bachillerato** realizarán varias pruebas por evaluación para valorar los apartados expuestos a continuación. La puntuación de cada uno de los apartados podrá ser similar y se incluirá en una nota global. Pasarán la prueba aquellos alumnos que alcancen una puntuación de al menos el 50% en la media global.

Apartados:

- **Listening comprehension**
- **Speaking (opcional), mediante observación en el aula/ prueba específica**
- **Reading comprehension**
- **Writing**
- **Ejercicios de reflexión sobre la lengua: gramática, funciones, vocabulario, etc.**

Listening Comprehension: el alumno deberá comprender un texto oral similar a los utilizados en clase bien sea leído por el profesor o reproducido por medios mecánicos y extraer de él algún tipo de información que demuestre su comprensión global y específica así como de otros factores relacionados con la comunicación, como las intenciones de los interlocutores, estrategias de comprensión, interpretación de elementos contextuales, etc. La actividad podrá incluir ejercicios a diferente nivel de dificultad y que supongan una manipulación del lenguaje apropiada a la interpretación del mensaje. Tendrán especial importancia la interpretación de mensajes de los medios de comunicación o de temas de contenido sociocultural.



Alcanzarán la **Puntuación máxima** aquellos que contesten correctamente a todas las preguntas sin errores de interpretación aún cuando contengan algún error formal o de interpretación poco importante. **Puntuación intermedia** para aquellos que contesten bien el nivel de dificultad más bajo y el 50% de las preguntas del nivel superior. **Puntuación mínima** para aquellos que no completen ninguna, o solo alguna de las preguntas.

Speaking : Basándose en la observación en el aula el profesor juzgará la capacidad de comunicación del alumno en la lengua inglesa. Dicha observación se juzgará mediante las respuestas del alumno y su intervención en los intercambios comunicativos que tienen lugar en el aula entre los propios alumnos o entre los alumnos y el profesor. El profesor también podrá realizar una prueba específica oral sobre temas conocidos por los alumnos a través de láminas, historietas, conversaciones cortas con los alumnos o incluso presentaciones. Se juzgará la iniciativa en las situaciones interactivas, el uso de estrategias y recursos para mantener la comunicación con el interlocutor, la producción de forma coherente y con corrección formal, la negociación de significados y el uso de estrategias adecuadas. A este nivel se espera una cierta fluidez en la expresión del mensaje y una importante capacidad para reaccionar ante situaciones imprevistas, conversaciones improvisadas, y expresión de opiniones y puntos de vista.

Alcanzarán la **Puntuación máxima** aquellos alumnos que intervengan de forma continuada bien sea espontánea o requerida por el profesor, haciendo un uso de la lengua apropiado al nivel que se utiliza en el aula y con un mínimo de errores y titubeos. **Puntuación intermedia** para aquellos que intervengan con frecuencia, aunque no siempre de forma voluntaria, y que aún cometiendo errores, utilizan alguna de las estrategias comunicativas apropiadas para expresar un mensaje. **Puntuación mínima** para aquellos que no muestren apenas ningún tipo de comunicación en la lengua extranjera o cuando lo hacen es a menudo ininteligible o erróneo a un nivel muy inferior al del curso.

Reading comprehension: El alumno deberá extraer información global y específica de un texto o pasaje de dificultad similar a los utilizados en clase. Al igual que en el ejercicio de comprensión oral, se procurará incluir actividades de diferente nivel de dificultad. Se valorará esencialmente su capacidad para extraer la información, el uso de destrezas relacionadas con la lectura extensiva e intensiva, el uso de recursos que ayuden a la interpretación y la búsqueda de datos para su uso posterior en otras actividades, bien sean escritas u orales. A este nivel tendrá especial relevancia el uso de textos auténticos de diferentes medios, incluido internet, y de obras o pasajes literarios, interpretando correctamente las intenciones del autor y los contenidos socioculturales. Destrezas como la realización de predicciones, interpretación correcta de hipótesis y puntos de vista o de mensajes no explícitos, serán fundamentales en el manejo de estos textos.

Alcanzarán la **Puntuación máxima** aquellos que extraigan toda o casi toda la información de los diferentes ejercicios, sin errores formales o con errores mínimos y utilizando su propio lenguaje, sin copiar directamente del texto oraciones completas. **Puntuación intermedia** cuando obtengan algo más de la mitad de la información requerida sin errores de expresión o con algunos errores



que no impidan la comprensión. **Puntuación mínima** para aquellos que no lleguen a obtener la mitad de la información y se expresen con errores graves de expresión o coherencia, o se limiten simplemente a copiar oraciones del texto sin modificación alguna.

Writing El alumno deberá ser capaz de producir un texto escrito, de forma ordenada, sin incorrecciones que afecten a lo esencial del mensaje, con diferentes intenciones comunicativas y respetando las convenciones de la comunicación escrita. Los textos tendrán una dificultad y extensión similar a los tratados en clase. Se tendrán especialmente en cuenta la adecuación al contenido, la coherencia, el uso apropiado de la sintaxis y de los signos de puntuación y otros elementos que aseguran la cohesión. La planificación y la revisión para la autocorrección serán destrezas fundamentales a tener en cuenta.

Alcanzarán la **Puntuación máxima** cuando el contenido corresponda con claridad a lo enunciado o exigido en la composición o texto, el nivel de vocabulario y de estructuras es el adecuado, los errores carecen de importancia y el texto tiene cohesión y coherencia.

Puntuación intermedia para cuando, aún habiendo errores formales y un uso simple del vocabulario, el alumno se hace entender y transmite las ideas adecuadamente. **Puntuación mínima** cuando los errores impiden la comprensión, no existe coherencia y el contenido y vocabulario es mínimo.

Conocimiento de la lengua.

En dicha prueba, que podrá constar de varias actividades del tipo de sustituir, completar, modificar, adaptar, definir, etc. se le pedirá al alumno que realice ejercicios sobre el manejo de la lengua que demuestren la comprensión del funcionamiento de los elementos formales, funcionales, de vocabulario, o de estrategias de aprendizaje que impliquen un importante grado de madurez sintáctica. Así pues, tendrá especial importancia el uso de oraciones más complejas (condicionales, completivas, de relativo, pasivas, estilo indirecto, etc), al igual que el uso de conectores, phrasal verbs, etc. Se valorará especialmente la capacidad para utilizar de forma autónoma las reglas aprendidas para la mejora de las producciones, y la autocorrección de las producciones tanto orales como escritas.

Dicho apartado se podrá calificar de una forma cuantitativa. Se alcanzará la **Puntuación máxima** cuando se contesten correctamente más del 75% de los ejercicios, **Puntuación intermedia** del 50 al 75%, y **Puntuación mínima** cuando se contesten menos del 50%.

Las familias podrán consultar el calendario de pruebas de cada evaluación en la página web del



centro: www.ibq.es.

II. Tareas y otras actividades específicas realizadas en clase o fuera del aula. (10% de la calificación)

En este apartado se incluye la realización por parte del alumno de forma puntual de las tareas, deberes, proyectos, redacciones, lecturas, diarios de composición, u otro tipo de actividades, bien sea durante la clase o como tarea autónoma fuera del aula. Los profesores calificarán este apartado mediante la corrección de algunos ejercicios específicos, observación sistemática en el aula (salidas y actuaciones en clase, presentación de tareas), o revisión de los cuadernos de los alumnos si lo consideran oportuno, y mediante la corrección de tareas telemáticas.

Respecto al porcentaje asignado a este apartado de tareas y hábitos de trabajo, 10%, que se traduce en un máximo de **1 punto** en la calificación de 0 a 10, hay que especificar lo siguiente:

- a) Se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumnado en el aula.
- b) Se tendrá en cuenta su trabajo diario fuera del aula (deberes de los libros de texto y de ejercicios, fotocopias con actividades variadas, etc. y tareas telemáticas).
- c) Se tendrán en cuenta las redacciones, trabajos, pruebas tipo EBAU, etc. que tenga que entregar. Se valorará el esfuerzo, la cantidad de tareas entregadas y la calidad de las mismas, en lo referente a corrección gramatical y léxica, estructura, etc.

Alcanzarán la **Puntuación máxima** aquellos que presenten las tareas puntualmente, realicen un trabajo regular, completen los proyectos y actividades siguiendo las pautas marcadas y con el nivel de contenido y corrección apropiado. **Puntuación intermedia** para los que realicen todas o casi todas las tareas aún cuando contengan errores formales o de contenido que no impidan la comprensión. **Puntuación mínima** para aquellos que no realizan ninguna o muy pocas tareas, y cuando las que presentan contienen tantos errores formales o de contenido que es casi imposible corregir. También para aquellos que presentan tareas no realizadas por ellos mismo, siempre o la mayor parte de las veces.

PORCENTAJES

Porcentajes del valor de los diferentes componentes de la evaluación en la nota global del alumno/a.

I. Tests, exámenes y otras pruebas, incluida la observación en el aula del componente oral
90%

II. Tareas y actividades realizadas como deberes, redacciones, proyectos, presentaciones, tareas telemáticas, etc.

10%



11. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA, E INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO.

La mayoría de las actividades que se desarrollan en una clase de inglés están orientadas a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades que son, por otra parte, algunos de los **objetivos del Plan de Lectura:**

- Mejorar la expresión oral.
- Leer de forma expresiva y desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprender distintos tipos de texto adaptados a su edad, utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
- Comprender distintos tipos de textos.
- Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
- Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- Utilizar las tecnologías de la información y comunicación como fuente de consulta y como medios de expresión.

Actividades

- ✓ **LECTURA COMPENSIVA.** Es una actividad que se realiza constantemente en las clases de inglés en **Bachillerato**. Todos los libros de texto presentan lecturas que introducen los temas de las unidades y que ayudan a los alumnos a desarrollar estrategias para mejorar su comprensión. Las actividades que se proponen tienen distintos niveles de profundización con el fin de atender a la diversidad de alumnado que puede darse en un aula y, lógicamente, el grado de dificultad aumenta según se avanza en los cursos. Los alumnos **escuchan** primero las grabaciones de los textos y después **leen en alto** para trabajar y mejorar la entonación. A continuación se pide a los alumnos que demuestren haber comprendido los textos identificando la idea principal y expresándola con sus propias palabras **sin copiar literalmente del texto**. Para ello deben releer localizando y seleccionando la información relevante. Muchas veces se les pide que hagan un resumen de los textos. Los alumnos deben además interpretar la finalidad de la lectura y reflexionar sobre su contenido elaborando una opinión propia.
- ✓ **LECTURA DE RELATOS ADAPTADOS.** Para **fomentar la lectura**, el Departamento de Inglés decide todos los años una serie de relatos adaptados para todos los cursos de ESO y 1º de Bachillerato. Para ello se tiene en cuenta no solo el nivel de los alumnos sino también sus intereses y motivaciones. Los grupos de 2º de Bachillerato no tienen lecturas obligatorias aunque se recuerda a los alumnos la importancia de la lectura en el aprendizaje de la asignatura. El libro de texto ofrece lecturas de distinto tipo que se trabajan de modo habitual en las clases, además, los alumnos tienen un apartado de lecturas tipo **EBAU** que sirve para practicar aún más las técnicas de comprensión de textos.
- ✓ **TEATRO/CINE.** Se intenta que los alumnos de 1º BTO asistan cada año a una sesión de teatro o cine en inglés, dependiendo de su coste económico.
- ✓ **LECTURA DE TEXTOS AUTÉNTICOS EN INGLÉS.** Los alumnos pueden leer textos auténticos en inglés (en papel o a través de internet) sobre temas de actualidad: discursos, temas de salud, desastres naturales....

El Departamento de Inglés dispone, además, de infinidad de cuentos y relatos de distinto tipo y de distintos niveles: clásicos, aventuras, misterio, fantasía, suspense, humor, leyendas, de



cultura general, animales.....que los profesores pueden utilizar en distintos momentos del curso académico. Casi todas ellas tienen CDs y se pueden escuchar en el aula. En ocasiones se pide a los alumnos que lean interpretando algunos pasajes dialogados, actividad que resulta muy motivadora y divertida.

Por otro lado nuestros alumnos utilizan cada vez con más frecuencia las nuevas tecnologías como fuente de información para la elaboración de **proyectos** y como medio de comunicación para intercambiar mensajes con estudiantes de otros lugares (E-pals).

2º BTO

Leer los textos de cada una de las unidades del libro de clase y realizar las actividades de comprensión correspondientes. El libro de actividades (workbook) del alumno dispone de otros textos adicionales para que el alumno refuerce esta destreza.

Leer y realizar la lectura comprensiva de los textos tipo **EBAU** proporcionados por la editorial Burlington, así como de los textos tipo EBAU que el profesor provea a lo largo del curso, realizados en la comunidad de Asturias o en otras comunidades.

Asimismo, los alumnos podrán realizar la lectura de textos auténticos de tipo variado sobre temas de actualidad, obtenidos en papel o a través de sitios web, cuyos enlaces les serán facilitados por el profesor a lo largo del curso académico cuando se estime conveniente.

12. ACTIVIDADES PARA ESTIMULAR LA CAPACIDAD DE LOS ALUMNOS DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO

Con el fin de estimular la capacidad de los alumnos de expresarse en público y mejorar su competencia lingüística, los profesores pedirán a los alumnos la **realización de trabajos o proyectos** que posteriormente presentarán al resto de compañeros en forma de **exposición oral**. Estos trabajos podrán realizarse individualmente o en grupo para que los alumnos menos aventajados no se sientan desprotegidos frente a los que tienen más fluidez y seguridad. Los trabajos versarán sobre los temas que el profesor o los propios alumnos propongan y podrán ser de distinto grado de dificultad según avanza el curso - relatos de un evento del pasado, su libro favorito, su ciudad, etc o trabajos de investigación. En sus exposiciones los alumnos podrán apoyarse en medios audiovisuales como vídeos, presentaciones power point, o cualquier otro soporte. Se valorará la pronunciación, la entonación, el léxico utilizado, la coherencia, la fluidez y la naturalidad.

13. ACTIVIDADES PARA EL USO DE LAS TIC.

Los profesores proporcionarán a los alumnos enlaces web para que éstos puedan recabar información sobre los temas que se trabajan en el aula en las distintas unidades de los libros de texto. Esta información servirá para debatir en el aula y aprender a utilizar las nuevas tecnologías como soporte para la realización de trabajos que luego se expondrán oralmente.

2º BTO. Los alumnos dispondrán de acceso a la zona interactiva para estudiantes de Bachillerato de la editorial Burlington. Allí tendrán acceso a una extensa y casi inagotable fuente de actividades para practicar todo los conceptos introducidos por el Student's Book. Se hace especial hincapié en el apoyo del desarrollo comunicativo del alumno.



14. PROGRAMACIÓN DE LAS CLASES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON EL INGLÉS DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE

Dentro del programa de atención a alumnos con resultados negativos en Bachillerato, en el Departamento de Inglés, cuando hay disponibilidad horaria, se programan unas clases de recuperación impartidas por los profesores del mismo, que suelen tener lugar al finalizar el horario escolar del régimen diurno (1º Bachillerato) y antes del horario del régimen nocturno (Primer Bloque y Segundo Bloque), con el fin de que los alumnos implicados puedan asistir a dichas clases sin que entorpezcan su horario regular.

Este curso no ha sido posible tener estas clases, por lo que los profesores de aula y la Jefa de Departamento informarán al alumnado trimestralmente sobre los aprendizajes esenciales exigibles del curso de primero de Bachillerato. Se intentará resolver dudas y explicar los contenidos en los cuales los alumnos tengan más problemas o de mayor dificultad. Con el fin de que éstos saquen el máximo provecho, es fundamental el trabajo y estudio autónomo. Los alumnos deberán, pues, trabajar las diferentes unidades del libro impartido durante el curso de 1º y realizar los ejercicios correspondientes, consultando al profesor de aula cuando tengan dudas o sean incapaces de resolver los ejercicios por ellos mismos. El profesor ayudará a los alumnos a resolver esas dudas en la medida de lo posible y les proporcionará los materiales que crea conveniente para facilitarles la consecución de los objetivos.

CONTENIDOS: Los especificados en la programación para el curso de primero de Bachillerato.

EVALUACIÓN : A lo largo del curso habrá tres momentos de evaluación, con pruebas (una por trimestre) que incluirán: un "reading comprehension" de igual o similar dificultad a los del libro de texto, un "writing" relacionado con alguno de los temas tratados en el libro y un ejercicio de uso del inglés, que incluirá los temas gramaticales fundamentales de 1º BTO.

En principio, se tendrá en cuenta para la evaluación tan solo la calificación obtenida en dichas pruebas; sin embargo, el profesor de aula podrá tener en cuenta el trabajo realizado por los alumnos fuera y dentro del aula y sus calificaciones en 2º BTO, si éstas son positivas.

Se tendrán en cuenta los criterios e indicadores de evaluación para primero de Bachillerato especificados en la programación, siempre considerando el carácter continuo de la asignatura de Inglés.

Aquellos alumnos que no hayan asistido a clase y/o a las pruebas de la 1ª y 2ª evaluación por problemas de horario u otra causa debidamente justificada, podrán realizar un examen final en abril que incluirá todos los apartados y contenidos incluidos en la programación.

Además, aquellos alumnos de 2º de Bachillerato (diurno) o de 3er Bloque (nocturno) que no superen la asignatura en la convocatoria de Mayo podrán volver a examinarse en Junio, mediante los exámenes extraordinarios correspondientes a 2º de Bachillerato. Por otro lado, los alumnos de 2º Bloque (nocturno) tendrán un examen final en Junio, y los que no aprueben tendrán que realizar la prueba extraordinaria de Septiembre.

**SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS (para régimen nocturno):****1º TRIMESTRE.**

Unidades 1 a 3 del libro de texto especificado. **Temas:** Personalidad y aspecto físico, Situaciones peligrosas, Deportes y logros personales.

Gramática y funciones: Presente simple y continuo. El Present Perfect y el Past Perfect, Past Simple and Past Continuous . Gerundios e infinitivos. Adjetivos y preposiciones. Algunos verbos preposicionales. Formas "used to", "be/get used to". Adjetivos en -ed y en -ing. Adverbios de intensidad. .Escribir sobre los temas relacionados con las unidades mencionadas. Destrezas básicas para la escritura.

2º TRIMESTRE

Unidades de la 4 a la 6 del libro de texto. **Temas:** Edificios y lugares famosos del mundo, Vida Salvaje, El tiempo y condiciones meteorológicas extremas.

Gramática y funciones: Las oraciones de relativo. Tiempos verbales. Formas de expresar el futuro. Verbos y preposiciones. Verbos modales. Pronombres personales y posesivos. Escribir sobre los temas relacionados con las unidades mencionadas. Conectores.

3º TRIMESTRE:

Unidades 7 y 8 del libro de texto. **Temas:** Viajes, Honestidad.

Gramática y funciones: Oraciones condicionales. La voz pasiva. Estilo indirecto. Estructuras con "want +infinitivo", "want + object+ infinitive". Establecer teorías o supuestos hipotéticos. Hablar sobre posibilidades, consecuencias , resultados. Escribir sobre los temas relacionados con las unidades mencionadas.

15. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS Y ADAPTACIONES PARA EL RÉGIMEN NOCTURNO.**A) TIPOLOGÍA DEL ALUMNADO**

Por regla general, los alumnos que cursan estudios de Bachillerato en régimen nocturno son mayores de edad, y en muchos casos combinan estos estudios con alguna actividad laboral. A menudo presentan grandes carencias de base (especialmente en Idioma), ya que es frecuente que lleven varios años sin estudiar, hayan repetido algún curso o simplemente hayan suspendido la materia repetidamente a lo largo de la E.S.O., presentando en consecuencia un nivel de partida bajo o muy bajo. También cursan estudios en régimen nocturno los alumnos que han repetido curso varias veces en Bachillerato diurno, llegando a agotar las convocatorias legalmente previstas.

Otro perfil de alumnado que resulta habitual en este régimen es el procedente de Programas de Diversificación Curricular o de PMAR. Aunque a estos alumnos se les orienta generalmente hacia estudios de otro tipo, algunos deciden intentar cursar Bachillerato, optando por el régimen nocturno por su peculiar distribución de materias en bloques, el cual posibilita (no en todos los casos, obviamente) que consigan alcanzar la titulación y así acceder a los Módulos de Grado Superior.



B) PARTICULARIDADES DEL RÉGIMEN NOCTURNO

La asignatura de Lengua Extranjera se imparte únicamente en los dos primeros bloques de los tres en que está configurado el Bachillerato Nocturno. En consecuencia, en el tercer bloque se imparte una hora semanal de **Refuerzo de Idioma** para evitar que los alumnos desconecten de la asignatura y olviden lo aprendido en años anteriores, pudiendo así presentarse al examen de **E.B.A.U.** en igualdad de condiciones con los alumnos procedentes del régimen diurno.

En lo referente a objetivos y contenidos, en general se siguen las pautas establecidas en la programación general de la asignatura. No obstante, sí existen algunas diferencias respecto al régimen diurno, especialmente en cuanto a la metodología, así como en algunos aspectos de los criterios de evaluación y calificación.

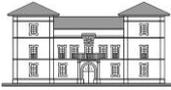
En algunas ocasiones, los libros de texto establecidos por el Departamento Didáctico presentan características, tanto en los textos como en las actividades, especialmente dirigidas a un alumnado adolescente, las cuales resultan poco adecuadas para alumnos de más edad. En consecuencia, es frecuente que los profesores que imparten sus clases en el régimen nocturno **complementen o sustituyan algunos materiales**, tanto textos como ejercicios, por otros más ajustados a los intereses y expectativas de estos alumnos, o incluso prescindan totalmente del libro de texto. Evidentemente, todo alumno necesita un manual al cual acudir para consultar las cuestiones gramaticales, pero para este fin es suficiente el resumen de contenidos gramaticales que incluyen todos los libros de texto, tanto el recomendado por el Departamento como cualquier otro.

De todos modos, a lo largo del curso se trabajan las cuatro destrezas básicas, aunque haciendo más hincapié en la parte escrita que en el componente oral. Hay que tener en cuenta que en el régimen nocturno el índice de absentismo (en muchos casos justificado por motivos de trabajo u otros) es alto, lo cual obliga a evaluar un buen número de alumnos mediante procedimientos extraordinarios en lugar de aplicar el sistema de evaluación continua. Por lo tanto, para evitar diferencias en la evaluación de los distintos alumnos, no se suelen realizar pruebas específicas de "listening" o "speaking" en los exámenes, limitando éstos a las pruebas de "reading", "writing" y "grammar and vocabulary". Esto no significa que se obvie el componente oral, ya que los profesores tienen en cuenta los ejercicios realizados en las clases y las intervenciones de los alumnos para su correspondiente evaluación, aunque no se incluyan específicamente esas pruebas en los exámenes.

Las particulares características del alumnado del régimen nocturno son también la causa de que los profesores no estimen conveniente fijar lecturas obligatorias, sustituyéndolas por actividades voluntarias de lectura de textos más breves, en ocasiones de niveles inferiores, que se incentivan y evalúan convenientemente.

En algunas ocasiones, la experiencia vital y laboral de los alumnos hace preciso efectuar adaptaciones especiales personalizadas. Es el caso, por ejemplo, de alumnos que han desarrollado actividades laborales en campos como la hostelería, las cuales les han obligado a comunicarse utilizando el inglés, o incluso alumnos que han residido y trabajado en países de habla inglesa. En estos casos, se considera que el componente oral está sobradamente practicado y superado, y los profesores centran el aprendizaje de estos alumnos en el perfeccionamiento del componente escrito y la corrección gramatical mediante lecturas y ejercicios específicos.

Una última particularidad del régimen nocturno se refiere a los alumnos que cursan



segundo o tercer bloque con las asignaturas de **Inglés 1 y/o Inglés 2 pendientes de bloques anteriores**. Se imparte una hora semanal de clase fuera de horario para la recuperación de cada una de estas materias, pero en el frecuente caso de alumnos que no cursan el bloque completo se facilita también que asistan a las clases ordinarias del primer o segundo bloque, lo cual lógicamente aumenta sus posibilidades de superar dichas asignaturas.

16. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Inglés no propone para el presente curso actividades extraescolares para 2º BTO.

17. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en su Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.1.9 de la Circular de inicio de Curso.



Bloque 1. Comprensión de textos orales						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar y articulados a velocidad normal, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico cuando estén dentro del propio campo de especialización o de interés en los ámbitos personal, público, académico y laboral / profesional, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se puedan confirmar ciertos detalles.</p> <p>-Identificar el tipo de texto, el propósito, el registro, la actitud del hablante y las convenciones lingüísticas asociadas a cada situación.</p> <p>- Identificar y seguir el propósito de textos de carácter técnico o especializado que estén dentro del propio campo de especialización o de interés personal, público, académico o profesional.</p> <p>- Seguir el argumento de películas donde los elementos visuales y la acción conducen parte de la trama, identificando los elementos contextuales como el tipo de interlocutor o interlocutora, la situación comunicativa, los personajes que intervienen y la ambientación.</p> <p>- Comprender y seguir instrucciones verbales complejas.</p>	<p>-Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).</p> <p>- Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hote les, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.</p> <p>-Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>- Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p>	<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>- Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado.</p> <p>- Identificación del tipo textual adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>- Escucha y comprensión de mensajes orales adaptados a la competencia lingüística del alumnado transmitidos de viva voz o por medios técnicos, para extraer información global y alguna específica en situaciones de comunicación significativas y cotidianas.</p> <p>- Desarrollo de estrategias básicas para apoyar la comprensión: uso del contexto visual y no verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce a la lengua extranjera.</p> <p>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones).</p> <p>- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</p> <p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (volumen, velocidad de emisión del mensaje, acento, lenguaje corporal...).</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>- Identificación de los elementos propios de la comunicación oral en el ámbito personal, público, educativo y profesional, cara a cara o a través de distintos medios técnicos y formatos y de las características de los mensajes procedentes de los medios de comunicación, internet, redes sociales, etc.</p> <p>- Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender.</p> <p>- Refuerzo de la escucha activa e identificación de sus principales técnicas como respuesta a obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales.</p> <p>- Consciencia de la importancia de una comprensión global del mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.</p>	<p>Starter-6</p> <p>Starter-6</p> <p>Starter-6</p>	<p>CS, AA</p> <p>AA, CL</p> <p>AA,CL</p>	<p>(por trimestres)</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	<p>- Audiciones.</p> <p>- Pruebas objetivas auditivas.</p> <p>- Observación sistemática.</p> <p>- Realización de tareas.</p> <p>- Autoevaluación (portfolio).</p>
<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes; información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas del texto, formuladas de manera clara; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua cuando la imagen facilita la comprensión.</p> <p>- Identificar y comprender por el contexto palabras o construcciones desconocidas, así como inferir significados no explícitos.</p> <p>-Activar los propios conocimientos para prever lo que se va a oír.</p>						



Bloque 1. Comprensión de textos orales						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar la escucha activa como respuesta a posibles obstáculos y distractores que interfieren en la eficiente comprensión de textos orales. -Desarrollar estrategias que ayuden a la comprensión de textos orales, utilizando el apoyo de procedimientos paralingüísticos y paratextuales (gestos, mímica, onomatopeyas...) -Extraer información global y específica de mensajes orales de diverso tipo. - Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 						
<p>3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar el sentido general e información más específica de mensajes orales sobre temas relacionados con las convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera (incluyendo creencias y estereotipos). - Reconocer expresiones y palabras que aparecen en contextos comunicativos más complejos (p. e. históricos o artísticos). - Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos concretos y significativos, sobre vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales de los países donde se habla la lengua extranjera, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. - Identificar testimonios culturales correspondientes a minorías dentro del panorama del país o países que hablan la lengua extranjera. - Apreciar las principales repercusiones sociolingüísticas que implica el proceso de globalización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos. . Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión. - Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal. 	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los y las hablantes de la lengua extranjera y comprensión de convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más características de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a una mejor comprensión de todo tipo de textos orales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera. - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y a otras lenguas, y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. 	<p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p>	<p>CL, CS</p> <p>CS, EC</p> <p>CS,EE</p> <p>CS,EC</p>	<p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	<p>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</p>



Bloque 1. Comprensión de textos orales						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la influencia del lenguaje no verbal en la comprensión de textos orales. - Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. - Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 		- Influencia del lenguaje no verbal (gestos, códigos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales.	Star.-6	CS,AA	1,2,3	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).
<p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas tanto principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información (entre otros, topicalización (p. e. uso de estructuras pasivas o enfáticas), contraste, digresión o recapitulación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar y comprender mensajes orales más complejos, tales como demandas de información, órdenes, ofrecimientos, opiniones. - Identificar patrones discursivos complejos (inicio y cierre conversacional, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración larga o compleja, los pasos de un proceso). - Captar las diferencias temporales (pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros, además de estructuras más complejas con condicionales o subjuntivos). 		<p>Funciones comunicativas: Comprensión de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y comprensión de la organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión oral. 	Star.,1,4 1,3 Star.-6 St.-6 5 2,5,6 2 Star.-6 Star.-6 Star.-6	CS CL CL EE,CS CM,CS CM,CL CM,CL CD,AA CS,EE	1,2 1,2 1,2,3 1,2,3 3 1,3 1 1,2,3 1,2,3 1,2,3	



Bloque 1. Comprensión de textos orales						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto oral los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (por ejemplo, una estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. - Interpretar los diferentes significados de una oración según su estructura sintáctica (enunciativa, interrogativa, etc.). - Interpretar el significado de frases utilizando el conocimiento de algunos elementos de su estructura sintáctica (posición del verbo, uso de interrogativos). 	<p>Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas anteriores.</p>	<p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>neither...nor</i>); disyunción (<i>either... or</i>); posición/concesión (<i>only (it didn't work)</i>); Despite/ in spite of +NP/VP sentence) causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>so as to</i>); comparación (<i>as/not so+ Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far</i>); resultado correlación (<i>such...that</i>); condición(<i>if; unless; in case; supposing</i>); estilo indirecto (<i>reports information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings</i>). - Relaciones temporales: (<i>(just) as; while; once (we have finished)</i>). - Afirmación: (<i>emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tag, e.g. I should have.</i> - Exclamación: (<i>What +noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!</i>). - Negación: (<i>e. g. Nope; Never ever; You needn't have</i>). - Interrogación: (<i>Wh questions; Aux. questions; Says who ?; Why on earth did she say that?; tags</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>present simple and continuous</i>); futuro (<i>present simple and</i> 	<p>2,6</p> <p>Star.-1</p> <p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p> <p>Star.,1,2,3</p>	<p>CL, CM</p> <p>CL</p> <p>AA, CL</p> <p>AA,CL</p> <p>AA,CL</p>	<p>1,3</p> <p>1</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2</p>	<p>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</p>



Bloque 1. Comprensión de textos orales						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		<p><i>continuous + Adv.; going to; will be -ing; will+perfect tense (simple and continuous).</i></p> <p>- Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>continuous tenses: present continuous, past simple/perfect continuous and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv.) used to; would</i>); incoativo (<i>start/begin by -ing</i>); terminativo (<i>cease -ing</i>).</p> <p>- Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>it takes holds / serves...</i>); posibilidad /probabilidad (<i>will; likely; should;ought to</i>); necesidad (<i>want; take</i>); obligación (<i>need/needn't</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>); intención (<i>be thinking of -ing</i>).</p> <p>-Expresión de la existencia (e.g. <i>there must have been</i>); la entidad (<i>count/uncountable/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>bluish; nice to look at</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: <i>Number (e. g. some twenty people, thirty something); quantity (e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things); degree (e. g. extremely; so (suddenly)).</i></p> <p>- Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>).</p> <p>- Expresión del tiempo: (<i>points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications of time (e. g. earlier; later today); duration (e. g. through(out)the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/ shortly before); posteriority (e. g. later (on) long/ shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).</i></p> <p>- Expresión del modo: (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess</i>)</p>	<p>St.,1,2,3</p> <p>5</p> <p>Star.-6</p> <p>1-6</p> <p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p>	<p>CL, CM</p> <p>CL, CM</p> <p>CL</p> <p>CL,AA</p> <p>CL, AA</p> <p>CL,AA</p>	<p>1,2</p> <p>3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	



Bloque 1. Comprensión de textos orales						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>6. Reconocer léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer un repertorio amplio y específico de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en los distintos ámbitos. - Comprender las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen. - Captar y entender el significado de un repertorio de expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico o poético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. - Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ayudar a la comprensión de significados. - Aplicar estrategias para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 		<p>Léxico oral de uso común y más especializado (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. 	<p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p>	<p>CS, EE</p> <p>CL, AA</p> <p>CL,AA</p>	<p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	<p>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</p>



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Construir textos claros y con el detalle suficiente, bienorganizados y adecuados al interlocutor o la interlocutora y propósito comunicativo, sobre temas diversos, generales y más específicos dentro del propio campo de especialidad o de interés, y defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, así como tomar parte activa en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación.</p> <p>-Expresar de forma más detallada la información esencial, los puntos principales y detalles más relevantes del mensaje. - Defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones. - Participar activamente en conversaciones formales o informales de cierta longitud, desarrollándose con un grado de corrección y fluidez que permita mantener la comunicación. -Desenvolverse eficazmente en situaciones que llevan aparejadas gestiones más complejas y un grado importante de interacción oral (organización de viajes, reclamaciones, compras, consultas, etc.). - Reaccionar adecuadamente a la interacción, mostrando una actitud respetuosa, cooperativa y crítica ante las aportaciones ajenas.</p>	<p>-Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo de un experimento científico, o un análisis de aspectos históricos, sociales o económicos), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuadas con claridad y a velocidad normal. - Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido. - Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p>	<p>Estrategias de producción:</p> <p>1) Planificación - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Ensayar distintas combinaciones y expresiones y solicitar retroalimentación.</p> <p>2) Ejecución - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). - Utilización de una expresión adecuada para tomar la palabra. - Mantenimiento de una actitud de cooperación para asegurar la participación activa en las interacciones. - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>a) Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Solicitar aclaraciones.</p> <p>b) Paralingüísticos y paratextuales - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p>	Star.-6	CS, CL	1,2,3	<ul style="list-style-type: none"> ● Intercambios orales y realización de tareas: <ul style="list-style-type: none"> – Presentaciones – Conversaciones – Juegos de rol – <i>Gap-filling</i> – <i>Clues</i> – Describir imágenes – Puestas en común ● Pruebas objetivas ● Pruebas de preguntas abiertas ● Observación sistemática ● Rúbricas ● Coevaluación (escala de valoración) ● Autoevaluación (portfolio)
<p>2.. Conocer, seleccionar con cuidado, y saber aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, las estrategias adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el canal de comunicación; recurriendo a la paráfrasis o a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa, e identificando y corrigiendo los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación.</p> <p>-Aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores o las interlocutoras y el</p>			Star.-6	AA, CL	1,2,3	



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>canal de comunicación, utilizando la paráfrasis o recurriendo a circunloquios cuando no se encuentra la expresión precisa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar retroalimentación a su interlocutor o interlocutora para garantizar una adecuada comunicación y comprensión del mensaje y evitar malentendidos. - Utilizar distintas combinaciones y expresiones para hacer llegar el mensaje lo mejor posible al interlocutor o la interlocutora. - Corregir los errores que puedan provocar una interrupción de la comunicación (uso de sinónimos o antónimos para compensar las carencias léxicas, definición de elementos y descripción de objetos para compensar las lagunas léxicas, etc.). - Aportar información global y específica sobre el tema del discurso. 	<p>- Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>	<p>3) Control y corrección</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir la confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular partes del discurso cuando se interrumpe la comunicación o se percibe que el mensaje no está llegando adecuadamente a la audiencia. - Emplear técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. 	Star.-6	AA,CL	1,2,3	
				Star.-6	AA,CL	
<p>3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos orales bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias, y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, y evitando errores serios de formulación o comportamiento que puedan conducir a situaciones potencialmente conflictivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participar de manera autónoma y comprensible en conversaciones bien ajustadas al contexto específico, que requieran un intercambio directo de información sobre temas relacionados con costumbres, usos, actitudes, valores y creencias de los países donde se habla la lengua extranjera. - Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre realidades sociolingüísticas y socioculturales de su propio país y de los países en que se habla la lengua extranjera y reconocer su influencia en su modo de expresarse e interactuar. - Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial y así prevenir situaciones potencialmente conflictivas. 		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, creencias, actitudes y valores más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y diferencias socioculturales más significativas entre hablantes de la lengua extranjera y de la propia que favorezcan los intercambios comunicativos orales. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, como posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Demostración de interés por participar en conversaciones, debates, descripción de experiencias, intervenciones públicas, etc., que permitan profundizar en la riqueza sociocultural y sociolingüística de distintas comunidades y perfiles de hablantes de la lengua extranjera y favorezcan conductas de respeto, comprensión y aprecio hacia la diversidad cultural y hacia aportaciones y puntos de vista discrepantes con los nuestros. 	Star.-6	CL,CS, EC	1,2,3	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).
			Star.-6	CL,CS, EC	1,2,3	
			Star.-6	CS,EC, EE	1,2,3	



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> - Actitud abierta a la negociación de significados y demostración de habilidades para encajar críticas o correcciones de manera constructiva. - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales presentes en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como de conductas implícita o explícitamente discriminatorias. - Interés por establecer contactos y comunicarse con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación. - Reconocimiento de la importancia de una buena expresión e interacción oral como puerta de acceso a futuras oportunidades académicas y profesionales. - Utilización del lenguaje no verbal para complementar la información y suplir la carencia de léxico en la producción de mensajes orales. 	Star.-6	CL,CS, EC	1,2,3	
			Star.-6	CS,CD	1,2,3	
			Star.-6	CL,EE	1,2,3	
<p>4. Planificar y articular el texto oral según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los diferentes exponentes de dichas funciones según sus distintos matices de significación, y los distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las estructuras gramaticales necesarias para transmitir con claridad la intención del mensaje, dejando claro lo que se considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas). - Utilizar exponentes lingüísticos adecuados al interlocutor o la interlocutora para demandar información, dar órdenes, intercambiar información, hacer ofrecimientos o expresar opinión. - Emplear patrones discursivos específicos de presentación y organización de la información, como el refuerzo o la recuperación del tema. -Aprovechar las oportunidades para la comunicación oral que se producen tanto en el aula como fuera de ella. 		<p>Funciones comunicativas: Producción de textos orales donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. <ul style="list-style-type: none"> -Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del 	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque)



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		<p>discurso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación oral que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción oral. - Aplicación habitual de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción oral en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción oral. 	Start. - 6			
<p>5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico, o de frases de relativo para hacer una descripción detallada).</p> <p>-Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los distintos matices comunicativos de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas para dar órdenes, interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto...) o dubitativas.</p> <p>- Expresar la intención de los mensajes mediante el uso correcto de los elementos de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p. e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de oraciones de relativo para hacer una descripción detallada).</p>		<p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>neither...nor</i>); disyunción (<i>either... or</i>); posición/concesión (<i>only (it didn't work)</i>); <i>Despite/ in spite of +NP/NP sentence</i>) causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>so as to</i>); comparación (<i>as/not so+ Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far</i>); resultado correlación (<i>such...that</i>); condición(<i>if; unless; in case; supposing</i>); estilo indirecto (<i>reports information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings</i>). - Relaciones temporales: (<i>(just) as; while; once (we have finished)</i>). - Afirmación: (<i>emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tag, e.g. I should have.</i> - Exclamación: (<i>What +noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!</i>). - Negación: (<i>e. g. Nope; Never ever; You needn't have</i>). - Interrogación: (<i>Wh questions; Aux. questions; Says who?; Why on earth did she say that?; tags</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>present simple and continuous</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; going to; will be -ing; will+perfect tense (simple and continuous)</i>). 	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>continuous tenses: present continuous, past simple/perfect continuous and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv.) used to; would</i>); incoativo (<i>start/begin by - ing</i>); terminativo (<i>cease - ing</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>it takes holds / serves...</i>); posibilidad /probabilidad (<i>will; likely; should; ought to</i>); necesidad (<i>want; take</i>); obligación (<i>need/heedn't</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>); intención (<i>be thinking of -ing</i>). -Expresión de la existencia (e.g. <i>there must have been</i>); la entidad (<i>count/uncountable/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>bluish; nice to look at</i>). - Expresión de la cantidad: <i>Number (e. g. some twenty people, thirty something); quantity (e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things); degree (e. g. extremely; so (suddenly))</i>. - Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). - Expresión del tiempo: (<i>points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications of time (e. g. earlier; later today); duration (e. g. through(out)the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/ shortly before); posteriority (e. g. later (on) long/ shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis)</i>). - Expresión del modo: (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess</i>) 				(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).
<p>6.. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, así como un reducido repertorio de palabras y expresiones que permita un uso humorístico, poético o estético sencillo del idioma.</p> <p>- Emplear un léxico oral común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional adaptado a la competencia lingüística del alumnado.</p>		<p>Léxico oral de uso común y más especializado (producción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de léxico oral común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Participación en simulaciones y situaciones reales de comunicación que afiancen el léxico y permitan un uso funcional y contextualizado del mismo. 	Star.-6	CL, EE, CS	1,2,3	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).
			Star.-6	CL,AA	1,2,3	



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>- Usar de forma habitual recursos visuales variados (internet, vídeos, Power-Point, presentaciones personales) para hacerse entender y ayudarse en la transmisión de significados.</p> <p>- Utilizar de forma habitual diccionarios en papel y digitales para ampliar vocabulario que posteriormente se emplee en situaciones de expresión e interacción oral.</p>		<p>- Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua.</p> <p>- Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio.</p> <p>- Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas.</p>	Star.-6	CL,AA	1,2,3	
		Star.-6	CL,CM	1,2,3		
<p>7. Reproducir, ajustándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua, patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos, seleccionándolos en función de las propias intenciones comunicativas, incluyendo la expresión sencilla de la ironía y del humor.</p> <p>-Utilizar los diferentes sonidos del idioma extranjero de manera comprensible, justándose debidamente a alguna variedad estándar de la lengua.</p> <p>- Expresarse utilizando estructuras sintácticas con diferente entonación según el mensaje a transmitir.</p> <p>- Hablar de manera comprensible, utilizando un patrón sonoro, acentual, rítmico y de entonación adecuado a la función comunicativa (afirmaciones, negaciones, preguntas, exclamaciones, rutinas, canciones y dramatizaciones).</p> <p>- Leer con la entonación y pronunciación adecuadas, siguiendo los patrones sonoros de la lengua extranjera estudiada, respetando las pausas y silencios necesarios para la buena transmisión del mensaje y su intención comunicativa.</p>		<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>- Producción e interpretación de diferentes patrones para la expresión de distintas actitudes y sentimientos.</p> <p>- Producción e interpretación de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de la lengua extranjera para expresar distintas intenciones comunicativas, actitudes y sentimientos.</p> <p>- Uso del alfabeto fonético para mejorar la pronunciación de forma autónoma.</p> <p>- Exposición a modelos variados de hablantes tanto nativos como no nativos de la lengua extranjera.</p> <p>- Acercamiento e identificación de distintos acentos para una comprensión más rica y cercana de la variedad real de situaciones y ámbitos en que se producen intercambios comunicativos orales.</p>	Star.-6	CL, AA	1,2,3	<p><i>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</i></p>
<p>8. Expresarse con relativa facilidad y naturalidad, y con un grado de fluidez que permita desarrollar el discurso sin mucha ayuda del interlocutor o la interlocutora, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p> <p>-Reproducir y mantener un ritmo fluido en el discurso con relativa</p>		<p>Desarrollar estrategias para compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	Star.-6	CL, AA	1,2,3	



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>facilidad y naturalidad.</p> <p>-Mostrar interés por expresarse oralmente de manera eficaz y por hacerse entender, aunque puedan darse algunos problemas de formulación que ralenticen algo el discurso o que requieran plantear de manera distinta lo que se quiere decir.</p>						
<p>9. Gestionar la interacción de manera eficaz en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras percibiendo sus reacciones, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso difíciles (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra, o cuando su contribución es escasa y haya que rellenar las lagunas comunicativas o animarle a participar).</p> <p>-Manifestar actitudes positivas ante las intervenciones de otras personas en situaciones habituales, respetando y tomando el turno de palabra con amabilidad y cuando se desea, y ajustando la propia contribución a la de los interlocutores o las interlocutoras.</p> <p>-Aplicar estrategias de cooperación, normas de cortesía y respeto para lograr un intercambio comunicativo satisfactorio, así como defenderse en situaciones menos rutinarias, e incluso comprometidas (p. e. cuando el interlocutor o la interlocutora acapara el turno de palabra.</p> <p>- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Adecuar el texto a la persona destinataria, al contexto y al canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). 	Star.-6	CL, CS	1,2,3	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque)



Bloque 3. Comprensión de textos escritos						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Identificar las ideas principales, información detallada e implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y con estructuras lingüísticas de cierta complejidad, en una variedad de lengua estándar y que traten de temas tanto abstractos como concretos dentro del propio campo de especialización o interés, en los ámbitos personal, público, académico u ocupacional / laboral, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.</p> <p>Captar las ideas principales y los detalles más relevantes y sus implicaciones en textos bien estructurados y complejos, escritos en lengua estándar sobre temas concretos o abstractos y pudiendo realizar una relectura de las secciones difíciles del mismo si se precisa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar la intención comunicativa del autor o la autora del mensaje. - Responder a preguntas sobre información explícita o implícita en el texto. - Utilizar fuentes diversas como diccionarios o las Tecnologías de la Información y la Comunicación para contrastar y comprobar la información - Utilizar la lectura como medio de acceso a la información y al conocimiento. - Emplear los fondos bibliográficos y lecturas de referencia para buscar información y datos o para satisfacer la curiosidad personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos) • Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, graffiti) académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales) • Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros u blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés • Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de la correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad • Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien 	<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Establecimiento de vínculos con temas de interés general y académico del alumnado. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, implicaciones). - Identificación e interpretación del propósito comunicativo (búsqueda de información específica, de orientaciones, de instrumentaciones...). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Reflexión sobre los mecanismos que intervienen en el propio proceso de comprensión de textos orales, con particular énfasis en la autoevaluación, la coevaluación y en la capacidad personal para aprender a aprender. - Uso de diccionarios y de las tecnologías de la información y la comunicación como medio de consulta y aprendizaje. 	Star.-6	CS, EC	1,2,3	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura y comprensión de textos. - Pruebas objetivas de comprensión lectora. - Observación sistemática. - Realización de tareas: <ul style="list-style-type: none"> - Skimming - Scanning - Gap-filling - Secuenciación de imágenes - Realización de resúmenes - Autoevaluación (portfolio).
			Star.-6	CM,EE	1,2,3	
			Star.-6	CL, CM	1,2,3	
			Star.-6	AA, CL	1,2,3	
			Star.-6	CD, CL	1,2,3	
<p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes del texto, o información, ideas y opiniones tanto implícitas como explícitas claramente señalizadas; y matices como la ironía o el humor, o el uso poético o estético de la lengua, formulados de manera clara.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar recursos gráficos y visuales como estrategia para 						



Bloque 3. Comprensión de textos escritos						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>comprender el sentido de un texto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender globalmente los mensajes sin necesidad de entender todos y cada uno de sus elementos - Formular hipótesis sobre contenido y contexto y reformularlas a partir de la comprensión de nuevos elementos. - Valorar sus propios progresos de manera ajustada a la realidad. - Mostrar una actitud activa y participativa para mejorar sus aprendizajes - Emplear la autoevaluación y la coevaluación como procesos reguladores del propio aprendizaje. 	<p>estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés y localiza con facilidad detalles relevantes de estos textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada de temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales o corporativos. • Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y de uso poético de la lengua en textos literarios que presentan una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones o el motivo poético, estén claramente señalados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles. 					
<p>3. Conocer con la profundidad debida y aplicar eficazmente a la comprensión del texto los conocimientos sociolingüísticos relativos a la estructuración social, a las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y las convenciones sociales (incluyendo a y estereotipos) predominantes en las culturas en que se utiliza la lengua meta, así como los conocimientos culturales más relevantes (p. e. históricos o artísticos) que permitan captar las alusiones más directas sobre estos aspectos que pueda contener el texto</p> <p>- Conocer con la profundidad debida expresiones y palabras que</p>	<p>(Se aplican los estándares de aprendizaje fijados para el bloque en las páginas anteriores).</p>	<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre los hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Análisis comparativo de las similitudes y las diferencias socioculturales más significativas entre los hablantes de la lengua extranjera y de la propia que contribuyan a la mejor comprensión de todo tipo de textos escritos - Consideración acerca del proceso de globalización de nuestra sociedad actual y sus repercusiones sociolingüísticas y socioculturales. 	<p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p>	<p>Cl, CS</p> <p>CL,EC</p>	<p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	<p>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</p>



Bloque 3. Comprensión de textos escritos						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>aparecen en textos más complejos sobre la estructuración social, sobre las relaciones interpersonales en diversos contextos (desde informal hasta institucional) y sobre las convenciones sociales (incluyendo creencias y estereotipos) predominantes en las culturas en las que se utiliza la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar peculiaridades socioculturales del país o países en los que se habla la lengua extranjera. - Reconocer el proceso de globalización y sus principales repercusiones sociolingüísticas. - Valorar críticamente los prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios presentes en el lenguaje. - Reconocer y valorar positivamente la riqueza que supone la diversidad social y cultural existente entre los diferentes grupos de una misma comunidad lingüística. 		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc. - Escucha activa en intercambios de comunicación oral que permitan al alumnado acercarse a la realidad sociocultural de los países donde se habla la lengua extranjera - Interés por establecer intercambios comunicativos y por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera. - Valoración de la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre los pueblos, facilitador del acceso a otras culturas, a otras lenguas y como enriquecimiento personal. - Valoración crítica de estereotipos culturales y sexuales en el lenguaje oral de uso cotidiano y en los medios de comunicación, así como las conductas implícita o explícitamente discriminatorias - Valoración de la importancia de la lengua extranjera como medio para acceder a conocimientos que resulten de interés para el futuro académico y profesional del alumnado. - Análisis y reflexión sobre el proceso de globalización y sus repercusiones sociolingüísticas y sobre la necesidad de comprender los procesos de interculturalidad e internacionalismo. - Influencia del lenguaje no verbal (gestos, códigos, expresión corporal general, contacto visual, etc.) en la comprensión de textos orales 	Star.-6	CS, EC	1,2,3	<i>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</i>
		Star.-6	CS,EE	1,2,3		
		Star.-6	CS, EC	1,2,3		
		Star.-6	CS, AA	1,2,3		
<p>4. Distinguir tanto la función o funciones comunicativas principales como secundarias del texto y apreciar las diferencias de significación de distintos exponentes de las mismas, así como distinguir los significados generales asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos por lo que respecta a la presentación y organización de la información y las ideas (p.e. uso de estructuras pasivas o enfáticas, contraste, digresión o recapitulación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer y comprender textos escritos más complejos, tales como cartas, correos electrónicos, canciones, poemas, diarios, artículos periodísticos, descripciones, etc. - Identificar patrones discursivos típicos por lo que respecta a la 		<p>Funciones comunicativas: Comprensión de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional. - Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo. - Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias, recomendaciones 	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	



Bloque 3. Comprensión de textos escritos						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>presentación y organización de la información y las ideas.</p> <p>- Comprender exponentes lingüísticos empleados para interpretar y entender textos escritos más complejos que contengan información, ordenes, ofrecimientos y opiniones.</p>		<p>sanitarias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <p>- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.</p> <p>- Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso.</p> <p>- Aprovechamiento de las oportunidades de aprendizaje tanto dentro como fuera del aula, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (a través de las redes sociales, blogs, plataformas colaborativas, chats, etc.)</p> <p>- Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de comprensión escrita.</p> <p>- Consciencia de la importancia del lenguaje no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar la información y contribuir a la comprensión de textos escritos.</p> <p>- Lectura autónoma y comprensión de textos extensos y diversos relacionados con los intereses académicos, personales y profesionales futuros del alumnado.</p> <p>- Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en textos escritos.</p>	<p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p> <p>Star.-6</p>	<p>EC, CD</p> <p>CS,CL</p> <p>CL</p>	<p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p> <p>1,2,3</p>	
<p>5. Distinguir y aplicar a la comprensión del texto escrito los significados y funciones específicos generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas de uso común según el contexto de comunicación (p.e. una estructura interrogativa para expresar admiración).</p> <p>Diferenciar la utilización de estructuras interrogativas para pedir información, imperativas para dar órdenes, enunciativas para transmitir información y exclamativas para expresar emociones, etc.</p>		<p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>neither...nor</i>); disyunción (<i>either...or</i>); posición/concesión (<i>only (it didn't work)</i>); <i>Despite/ in spite of +NP/VP sentence</i>) causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>so as to</i>); comparación (<i>as/not so+ Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far</i>); resultado correlación (<i>such...that</i>); condición(<i>if; unless; in case; supposing</i>); estilo indirecto (<i>reports information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings</i>).</p> <p>- Relaciones temporales: (<i>(just) as; while; once (we have</i></p>	<p>(Se aplica lo especificado para el bloque 1)</p>	<p>(Se aplica lo especificado para el bloque 1)</p>	<p>(Se aplica lo especificado para el bloque 1)</p>	<p>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</p>



Bloque 3. Comprensión de textos escritos						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la secuenciación de la información captando el significado de los conectores del discurso. - Distinguir distintos usos de determinadas estructuras sintácticas en función del contexto en que se produzca la situación de comunicación, empleando procesos inductivo-deductivos para su identificación. 		<p><i>finished</i>)).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afirmación: (<i>emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tag, e.g. I should have.</i> - Exclamación: (<i>What +noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!</i>). - Negación: (<i>e. g. Nope; Never ever; You needn't have.</i>). - Interrogación: (<i>Wh questions; Aux. questions; Says who ?; Why on earth did she say that?; tags</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>present simple and continuous</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; going to; will be -ing; will+perfect tense (simple and continuous)</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>continuous tenses: present continuous, past simple/perfect continuous and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv.) used to; would</i>); incoativo (<i>start/begin by - ing</i>); terminativo (<i>cease -ing</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>it takes holds / serves...</i>); posibilidad /probabilidad (<i>will; likely; should;ought to</i>); necesidad (<i>want; take</i>); obligación (<i>need/needn't</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>); intención (<i>be thinking of -ing</i>). -Expresión de la existencia (e.g. <i>there must have been</i>); la entidad (<i>count/uncountable/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>bluish; nice to look at</i>). - Expresión de la cantidad: <i>Number (e. g. some twenty people, thirty something); quantity (e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things); degree (e. g. extremely; so (suddenly))</i>. - Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). - Expresión del tiempo: (<i>points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications of time (e. g. earlier; later today); duration (e. g. through(out)the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/ shortly before); posteriority (e. g. later (on) long/ shortly after); sequence (to begin</i> 	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).



Bloque 3. Comprensión de textos escritos						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
		<i>with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis).</i> - Expresión del modo: (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess</i>)				(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).
<p>6. Reconocer léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual, así como las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y comprender léxico escrito común y más especializado relacionado con los propios intereses y necesidades en ámbito personal, público, académico y laboral/profesional, y expresiones y modismos de uso habitual. - Reconocer las connotaciones más discernibles en el uso humorístico, poético o estético del idioma cuando el contexto o el apoyo visual facilitan su comprensión. - Desarrollar mecanismos propios para la revisión, ampliación y consolidación del léxico aprendido. 		<p>Léxico escrito de uso común y más especializado (recepción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos, tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura. - Empleo de estrategias para la revisión, ampliación y consolidación de léxico. - Empleo de léxico de uso común perteneciente a diversas variedades de la lengua extranjera. - Utilización de la terminología común para las actividades de reflexión sobre la lengua. - Estudio de los mecanismos que emplea la lengua extranjera para la formación de palabras y comparación con otras lenguas de uso y estudio. - Activación y empleo de estrategias para revisar, ampliar y consolidar el léxico y las estructuras lingüísticas. 	Star.-6	CS, EE	1,2,3	
			Star.-6	CL, AA	1,2,3	



Bloque 3. Comprensión de textos escritos						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>7. Reconocer los valores asociados a convenciones de formato, tipográficas ortográficas y de puntuación comunes y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. §, ≤).</p> <p>- Discriminar de manera adecuada el uso y significado asociados a convenciones de formato, tipográficas (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.), ortográficas y de puntuación común y menos habitual.</p> <p>- Reconocer y entender los símbolos de uso común y otros más específicos usados en textos o en mensajes escritos en soporte digital, como por ejemplo el correo electrónico.</p> <p>- Reconocer los diferentes recursos tipográficos propios de las comunicaciones en soporte digital (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.).</p>		<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <p>- Uso correcto de la ortografía y cuidado en la presentación de los textos escritos.</p> <p>- Reconocimiento del uso correcto de los signos de puntuación, como facilitadores de una buena comprensión del mensaje.</p> <p>- Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua como facilitadores de una buena comprensión del lenguaje.</p>	Star.-6	CM, CL	1,2,3	<i>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</i>



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPETENCIAS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Escribir, en cualquier soporte, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, haciendo descripciones claras y detalladas, sintetizando información y argumentos extraídos de diversas fuentes y organizándolos de manera lógica, y defendiendo un punto de vista sobre temas generales, o más específico, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, utilizando para ello los elementos lingüísticos adecuados para dotar el texto de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>- Redactar con claridad, en papel o en soporte digital, textos bien estructurados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses o especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones.</p> <p>- Redactar mensajes más complejos mediante la aplicación de recursos de cohesión y coherencia y manejando un léxico adaptado al contexto y al propósito comunicativo que se persigue.</p> <p>- Expresar a través de un texto escrito diferentes propósitos, sintetizando y evaluando información procedente de diversas fuentes, prestando atención a la corrección formal y valorando la importancia de planificar y revisar el proceso de elaboración del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, abrir una cuenta bancaria o tramitar un visado). • Escribe en cualquier soporte o formato un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera o para ofrecerse como candidato a un puesto de trabajo) • Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado • Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos y ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y la etiqueta. • Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación, o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero, desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra 	<p>Estrategias de producción:</p> <p>1) Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Elaborar textos, utilizando mecanismos de organización, articulación y cohesión. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). - Reflexionar sobre el propio aprendizaje y la organización del trabajo. - Adecuar el texto a la persona destinataria. <p>2) Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Producir textos escritos comprensibles, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones comunicativas. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones a lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en los conocimientos previos sacándoles el máximo partido (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.). - Recurrir al uso de diccionarios y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de consulta y aprendizaje, trabajando de forma individual y colaborativa. <p>3) Control y corrección</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir confirmación de la corrección de las expresiones empleadas. - Recurrir a estrategias de autoevaluación y coevaluación para mejorar las producciones. - Reformular partes del texto para aclarar posibles malentendidos o problemas de interpretación del mensaje que se quiere transmitir. 	Start. - 6	CL	1,2,3	<ul style="list-style-type: none"> - Producciones de textos escritos: <ul style="list-style-type: none"> - Narraciones - Descripciones de lugar - Correos electrónicos - Cartas informales - Reseñas - Ensayos - Informes - Artículos - Diálogos - Blogs - Pruebas objetivas. - Observación sistemática. - Rúbricas - Coevaluación (escala de valoración). - Autoevaluación (portfolio).
			Start. - 6	CD, CL	1,2,3	
			Start. - 6	CS, CL	1,2,3	
			Start. - 6	AA, CL	1,2,3	
			Start. - 6	CD, CL	1,2,3	
			Start. - 6	CL	1,2,3	
			Start. - 6	AA, CL	1,2,3	



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Usar de manera autónoma distintos apoyos externos (diccionarios, libros de consulta, recursos digitales e informáticos) para obtener información y elaborar escritos bien estructurados y de cierta longitud. - Planificar y redactar distintos tipos de textos, de una cierta longitud, realizando versiones sucesivas y perfeccionándolas hasta llegar a la versión definitiva. - Mostrar interés por la presentación limpia y cuidada tanto en soporte papel como digital de los textos realizados. 	<p>de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige • Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas y privadas y a empresas a las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo) respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos 	<ul style="list-style-type: none"> - Emplear técnicas conscientes de autocorrección. - Anotar los errores más frecuentes para evitar cometerlos nuevamente. 	Start. - 6	AA, CL	1,2,3	
<p>3. Integrar en la propia competencia intercultural, para producir textos escritos bien ajustados al contexto específico, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias y superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de los diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual y evitando errores serios de formulación y presentación textual que puedan conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p>		<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las normas de cortesía de uso habitual entre hablantes de la lengua extranjera y comprensión de las convenciones sociales, costumbres, valores, creencias y actitudes más característicos de los países donde se habla. - Valoración de la lengua extranjera o de otras lenguas como medio para comunicarse y relacionarse con personas de otros países, con posibilidad de acceso a informaciones nuevas y como instrumento para conocer culturas y modos de vivir diferentes y enriquecedores. 	Start. - 6	CL, CS	1, 2, 3	<p><i>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</i></p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Actitud receptiva y de valoración positiva hacia las personas que 	Start. - 6	CS, EC	1,2,3	



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>- Utilizar de forma adecuada fórmulas complejas de relación social al escribir una carta, un correo electrónico, etc.</p> <p>- Adaptar el vocabulario del texto al registro que corresponda mediante el uso de abreviaturas, tratamientos y fórmulas de cortesía que sean necesarias.</p> <p>- Establecer comparaciones (semejanzas, diferencias) entre los rasgos socioculturales característicos de la cultura extranjera y los de la propia.</p> <p>- Cuidar el uso de los estereotipos culturales y sexuales, evitando cualquier tipo de discriminación sexual, cultural, religiosa o racial que pueda conducir a malentendidos o situaciones potencialmente conflictivas.</p>		<p>hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.</p> <p>- Interés por establecer contactos y comunicarse por escrito con hablantes de la lengua extranjera o de otras lenguas a través de los medios que nos proporcionan las tecnologías de la comunicación</p> <p>- Identificación de registros adecuados al contexto, al interlocutor o la interlocutora, a la intención comunicativa, al canal de comunicación, al soporte, etc.</p> <p>- Consciencia de la importancia de la lengua no verbal (signos, códigos, señales, gráficos, diagramas, ilustraciones, etc.) a la hora de completar información y contribuir a la producción de textos escritos.</p>	Start. - 6	CS, CD	1, 2, 3	
		<p>4. Planificar y articular el texto escrito según la función o funciones comunicativas principales y secundarias en cada caso, seleccionando los exponentes de dichas funciones según sus distintos patrones discursivos de los que se dispone para presentar y organizar la información, dejando claro lo que se considera importante (p.e. mediante estructuras enfáticas), o los contrastes o digresiones con respecto al tema principal</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Emplear patrones discursivos complejos (p.e. en textos que requieren el uso de fórmulas de inicio y cierre de cartas y de correos electrónicos, de recapitulación, de reformulación, de oposición, los puntos de una narración o los pasos de un proceso).</p> <p>- Utilizar exponentes lingüísticos complejos para la escritura de textos donde se demande información, se den órdenes, se intercambie información, se hagan ofrecimientos y se exprese opinión.</p> <p>- Redactar un texto secuenciado en párrafos con una presentación</p>	<p>Funciones comunicativas: Producción de textos escritos donde aparezcan las siguientes funciones comunicativas:</p> <p>- Gestión de relaciones sociales en el ámbito personal, público, académico y profesional.</p> <p>- Descripción y apreciación de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, actividades, procedimientos y procesos.</p> <p>- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de predicciones y de sucesos futuros a corto, medio y largo plazo.</p> <p>- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.</p> <p>- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad.</p> <p>- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción.</p> <p>- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, el elogio, la admiración, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p>	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
de ideas estructurada y adecuada al formato, dejando claro lo que se considera importante.		<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y gestión de la comunicación y organización del discurso. - Aprovechamiento de las oportunidades para la comunicación escrita que se dan tanto dentro como fuera del aula, con especial atención a las que nos brindan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (intervención en redes sociales, chats, foros, redacción de artículos en blogs o comentarios a estos, etc.) y la participación en programas educativos europeos e internacionales. - Manejo autónomo de recursos diversos para la expresión e interacción escrita. - Reconocimiento de las variedades de uso de la lengua en actividades de expresión e interacción escrita en función del ámbito en que se desarrollan. - Valoración de la confianza, la iniciativa y la cooperación para avanzar en el desarrollo de destrezas comunicativas de expresión e interacción escrita. 	Start. - 6	CL, EE	1, 2, 3	
<p>5. Utilizar correctamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, las estructuras morfosintácticas, los patrones discursivos y los elementos de coherencia y de cohesión de uso común y más específico, seleccionándolos en función del propósito comunicativo en el contexto concreto (p.e. el uso de la voz pasiva en presentaciones de carácter académico o de frases de relativo para hacer una descripción de tallada).</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar por escrito los distintos matices comunicativos mediante el correcto uso de las estructuras: enunciativas, afirmativas y negativas (para transmitir información), imperativas (para dar órdenes), interrogativas (para pedir información), exclamativas (expresar la sorpresa, prohibición, entusiasmo, disgusto, ...) o dubitativas. - Utilizar conectores de discurso (pronombres relativos, conjunciones) y léxico adecuado para formar mensajes complejos (subordinación, coordinación, yuxtaposición) que expresen con 		<p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>neither...nor</i>); disyunción (<i>either... or</i>); posición/concesión (<i>only (it didn't work)</i>); <i>Despite/ in spite of +NP/VP sentence</i>) causa (<i>because (of); due to; as</i>); finalidad (<i>so as to</i>); comparación (<i>as/not so+ Adj. as; far less tiresome/much more convenient (than); the best by far</i>); resultado correlación (<i>such...that</i>); condición(<i>if; unless; in case; supposing</i>); estilo indirecto (<i>reports information, offers, suggestions, promises, commands, wishes, warnings</i>). - Relaciones temporales: (<i>(just) as; while; once (we have finished)</i>). - Afirmación: (<i>emphatic affirmative sentences, e. g. I do love classic music; tag, e.g. I should have.</i> - Exclamación: (<i>What +noun (+ sentence), e. g. What a nuisance (he is)!; How + Adv. + Adj., e. g. How very extraordinary!, exclamatory sentences and phrases, e. g. Gosh, it is freezing!</i>). - Negación: (<i>e. g. Nope; Never ever; You needn't have</i>). - Interrogación: (<i>Wh questions; Aux. questions; Says who ?; Why on earth did she say that?; tags</i>). 	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplica lo especificado para el bloque 1)	(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
claridad la idea que se quiere transmitir.		<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del tiempo: pasado (<i>past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous</i>); presente (<i>present simple and continuous</i>); futuro (<i>present simple and continuous + Adv.; going to; will be -ing; will+perfect tense (simple and continuous)</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>continuous tenses: present continuous, past simple/perfect continuous and future continuous</i>); habitual (<i>simple tenses (+ Adv.) used to; would</i>); incoativo (<i>start/begin by - ing</i>); terminativo (<i>cease -ing</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>it takes holds / serves...</i>); posibilidad /probabilidad (<i>will; likely; should;ought to</i>); necesidad (<i>want; take</i>); obligación (<i>need/needn't</i>); permiso (<i>may; could; allow</i>); intención (<i>be thinking of -ing</i>). -Expresión de la existencia (e.g. <i>there must have been</i>); la entidad (<i>count/uncountable/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners</i>); la cualidad (e. g. <i>bluish; nice to look at</i>). - Expresión de la cantidad: <i>Number (e. g. some twenty people, thirty something); quantity (e. g. twice as many; piles of newspapers; mountains of things); degree (e. g. extremely; so (suddenly))</i>. - Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). - Expresión del tiempo: (<i>points (e. g. back then; within a month; whenever), divisions (e. g. fortnight), and indications of time (e. g. earlier; later today); duration (e. g. through(out)the winter; over Christmas); anteriority (already; (not) yet; long/ shortly before); posteriority (e. g. later (on) long/ shortly after); sequence (to begin with, besides, to conclude); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. rarely; on a weekly basis)</i>). - Expresión del modo: (<i>Adv. and phrases of manner, e. g. thoroughly; inside out; in a mess</i>) 			(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).	
6. Conocer y saber seleccionar y utilizar léxico escrito común y expresiones y modismos de uso habitual, y más especializado según los propios intereses y necesidades en el ámbito personal y público, académico y laboral/profesional,		<p>Léxico escrito de uso común y más especializado (producción):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de léxico escrito común y más especializado, dentro de las propias áreas de interés en los ámbitos personal, público, 	Start. - 6	EE, EC, CL	1, 2, 3	



Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES	CONTENIDOS	UNIDAD	COMPE- TENCIAS	TEMPORA- LIZACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>7. Ajustarse con consistencia a los patrones ortográficos, de puntuación y de formato de uso común, y algunos de carácter más específico (p.e. abreviaturas o asteriscos); saber manejar procesadores de texto para resolver (p.e. dudas sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua) y utilizar con soltura las convenciones escritas que rigen en la comunicación por internet.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de</p> <ul style="list-style-type: none">- Recordar y utilizar los conocimientos previamente adquiridos sobre los diferentes tipos de formatos y tipografía para una adecuada presentación de los textos escritos (p. e. caracteres en cursiva o negrita, diferentes tipos de letra, justificaciones o sangrados, etc.).- Evaluar el propio aprendizaje y usar estrategias de autocorrección recurriendo al apoyo externo de diccionarios y gramáticas (en soporte papel o digital) y manejando procesadores de textos para resolver dudas (p.e. sobre variantes ortográficas en diversos estándares de la lengua).		<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Uso correcto de la ortografía y cuidado de la presentación de los textos escritos.- Comparación de los distintos usos ortográficos y signos de puntuación con los de la propia lengua.	Start. - 6	CL, AA	1,2,3	<i>(Se aplican los instrumentos de evaluación fijados para este bloque).</i>